

Gobierno Vasco

<http://www.euskadi.net/r33-2220/es>

Ente Vasco de la Energía

<http://www.eve.es/>

Dirección Edificio Pza. Bizkaia. Alameda de Urquijo, 36 - 1ª Planta, 48001-Bilbao

Teléfono 944 035 600

Fax 944 035 699

Datos Convocatoria

DOPV	Nº 141 24/07/09 http://www.euskadi.net/cgi-bin_k54/bopv_20?c&f=20090724&a=200904243 ANUNCIO del Programa EVE-IDAE 2009 de ayudas públicas a inversiones en eficiencia energética dentro del Plan de Acción 2008-2012 (PAE4+).
EVE	http://www.eve.es/ayudas_publicas2009/pdf/EVE-IDAE_Condiciones%20Generales_es.pdf http://www.eve.es/ayudas_publicas2009/pdf/EVE-IDAE_Preguntas%20Frecuentes_es.pdf Programa EVE-IDAE 2009 de ayudas públicas a inversiones de eficiencia energética dentro del Plan de Acción 2008-2012 de la PAE4+

Estrategia de Ahorro y Eficiencia Energética E4

Ámbito	IDAE
Finalidad	Reducir demanda energética en calefacción y climatización
Plazo	Hasta 30/11/2009 Actuaciones realizadas entre 1/1/2009 y 31/07/2010
Aportación IDAE	8.115.074,00
Aportación Gobierno	
Beneficiarios	Personas físicas, jurídicas, instituciones sin ánimo de lucro, corporaciones, comunidades de propietarios,....

Programas

Edificación

- Medida 1** Rehabilitación energética de la envolvente térmica de edificios existentes
- Medida 2** Mejora de la eficiencia energética de las instalaciones térmicas de los edificios existentes
- Medida 3** Mejora de la eficiencia energética de las instalaciones de iluminación interior en los edificios existentes
- Medida** Auditorías energéticas en edificios no residenciales
- Medida** Rehabilitación energética con certificación energética de edificios existentes

Medida 1 Rehabilitación de la envolvente térmica de edificios existentes

Objeto Reducir demanda energética

Beneficiarios Comunidades de propietarios, o propietarios de edificios enteros.

Condiciones Mínimo a cumplir : HE-1 del CTE

Coste elegible Actuaciones energéticas que lleven a una reducción de la demanda energética actuando sobre cerramientos y particiones. Incluye ventanas

Ayuda Subvención Máximo 22 % del coste elegible con un máximo de 10.000 Euros por vivienda, 300.000 Euros/edificio dependiendo del ahorro que conlleve el proyecto

Medida Auditorías energéticas en edificios no residenciales

Objeto Reducir demanda energética promoviendo auditorías para detectar oportunidades

Beneficiarios Personas físicas o jurídicas, públicas o privadas. Empresas.

Ayuda Máximo 75 % coste

Medida Rehabilitación energética con certificación energética de edificios existentes

Objeto Reducir demanda energética

Beneficiarios Personas físicas o jurídicas, públicas o privadas que sean propietarios de edificios

Coste elegible Mínimo cumplir CTE

Si es para llegar a clase B, el límite será 27% y si es clase A el 35%.

Ayuda Máximo de 10.000 Euros por vivienda, 300.000 Euros/edificio.
Máximo para certificación energética el 75% de su coste